

**DESAFECTACIÓN DE UN TERRENO PROPIEDAD DE LA
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE DESAMPARADOS,
UBICADO EN LA COMUNIDAD DE EL PORVENIR, Y
AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA LO SEGREGUE Y DONE
A LAS TEMPORALIDADES DE LA ARQUIDIÓCESIS DE SAN
JOSÉ**

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

**DESAFECTACIÓN DE UN TERRENO PROPIEDAD DE LA
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE DESAMPARADOS, UBICADO EN
LA COMUNIDAD DE EL PORVENIR, Y AUTORIZACIÓN PARA QUE
ESTA LO SEGREGUE Y DONE A LAS TEMPORALIDADES DE LA
ARQUIDIÓCESIS DE SAN JOSÉ**

Ley N.º 10819

TABLA DE CONTENIDO

DESAFECTACIÓN DE UN TERRENO PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DEL
CANTÓN DE DESAMPARADOS, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE EL PORVENIR, Y
AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA LO SEGREGUE Y DONE A LAS TEMPORALIDADES
DE LA ARQUIDIÓCESIS DE SAN JOSÉ..... 1

COSTA RICA



**DESAFECTACIÓN DE UN TERRENO PROPIEDAD DE LA
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE DESAMPARADOS,
UBICADO EN LA COMUNIDAD DE EL PORVENIR, Y
AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA LO SEGREGUE Y DONE
A LAS TEMPORALIDADES DE LA ARQUIDIÓCESIS DE SAN
JOSÉ**

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

Nº 10819

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

DESAFECTACIÓN DE UN TERRENO PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DEL
CANTÓN DE DESAMPARADOS, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE EL PORVENIR, Y
AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA LO SEGREGUE Y DONE A LAS TEMPORALIDADES
DE LA ARQUIDIÓCESIS DE SAN JOSÉ

*Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Para no
alterar ni una cifra ni una palabra, se ofrece íntegra en facsímil oficial (Alcance N.º 154 a La
Gaceta N.º 226 del 2 de diciembre de 2025, páginas 42 a 44 del PDF del Alcance; 3 páginas).*

*Facsímil oficial: [https://bufetedecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10819-
texto-integro-alcance-154-2025-56b3fa6e15.pdf](https://bufetedecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10819-texto-integro-alcance-154-2025-56b3fa6e15.pdf)*

